

**Eric Horacio Hernández López, Secretario Técnico de la Defensoría de Derechos Humanos de Querétaro**, en ejercicio de la atribución que me confiere lo dispuesto en las Bases quinta y octava; y la Etapa tercera de la Convocatoria para integrar la propuesta de conformación del Consejo de la Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro, emito la:

**Lista de personas candidatas que acreditaron cumplir con los requisitos para participar en el proceso para seleccionar al menos a seis personas con conocimiento y experiencia en materia de derechos humanos, para conformar la propuesta que se realizará a la Legislatura de Querétaro para integrar el Consejo de la Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro.**

1. Aguilar Enriquez María de Lourdes;
2. Anguiano Soriano Darla América;
3. Couoh Velasco Jesús Manuel;
4. Gutiérrez Leal Liliana Adela;
5. Lazo Payró María Fernanda; y
6. Uribe Cabrera Jesús

Las entrevistas establecidas en la Etapa cuarta de la Convocatoria referida, se llevarán a cabo en la sala de juntas de la sede de la Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro, sito en Av. Luis Vega y Monroy 101, segundo piso, Plazas del Sol 1ra. sección, de esta ciudad.

Las personas candidatas deberán presentarse a su entrevista, con la debida anticipación, el día y hora indicados en el citatorio que al efecto se les notifique; de no hacerlo, se entenderá que desistieron de participar.

Dado en la sede de la Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro en la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., a los veinte días del mes de octubre de dos mil veintitrés.

  
**Eric Horacio Hernández López**  
**Secretario Técnico**

